VOL. 1 - NUM. 11

RIO PIEDRAS, P. R.

ABRIL 1947



PEDRO AVILES LLANES

EXITO TOTAL COBRO RENTA CAS. CAROLINA

Carta F. P. H. A. felicita inquilinos por interés demostrado.

Considerando el progreso que se ha alcanzado en los últimos meses en lo que respecta al cobro de rentas a los inquilinos, con especial mención al proyecto de Carolina, "José Severo Quiñones", bajo la administración del Sr. Guillermo González, el Sr. G. Frank Cordner, Representante Insular de la F. P. H. A. ha escrito una carta al Sr. César Cordero Dávila, Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, en la cual le hace saber de su satisfacción por ese logro administrativo.

La carta, redactada en inglés, expre-Pasa a la pág. 7

P. AVILES LLANES CONSTITUYE EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE POR INQUILINOS CASERIOS A. H.

TEATRO U. P. R. VISITO "MERCADO"

ASISTIO GOBERNADOR PIÑERO

Durante la tarde del 30 de marzo fué presentado en el caserío "José Mercado" de Caguas, el Teatro Rodante Universitario que dirige Leopoldo Santiago Lavandero, catedrático de Arte Teatral de la Universidad de Puerto Rico. Al acto, el primero en su clase en dicho caserío, asistieron numerosos inquilinos, empleados de la Autoridad Sobre Hogares y' del gobierno insular.

El Gobernador Jesús T. Piñero, quien había prometido visitar dicho caserío cuando el Teatro Rodante Universitario actuara en él, hizo su entrada momentos después de haber iniciado la farándula universitaria sus actuaciones, suspendiéndose brevemente las mismas para recibir al Honorable Jesús T. Piñero.

El Teatro Rodante Universitario presentó las dos obras que ha venido presentando desde su inauguración. Son ellas "Sancho Panza", obra ésta derivada de la novela de Miguel de Cervantes titulada "El Quijote", la enal pertenece a la literatura universal y "Declaración Amorosa" de Anton Crekov brillante escrito ruso-contemporáneo. Esta segunda obra ha tenido gran acogida entre nuestros inquilinos por las escenas cómicas que la obra tiene y además por la fama que ha recibido el personaje "Don Juan".

Después de terminada la presentación teatral, el Honorable Jesús T. Piñero

Pasa a la pág. 7

El viernes 28 de marzo en el caserío "Coll y Toste" de Arecibo, los señores César Cordero Dávila y Emilio Serra, director y sub-director respectivamente de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, tuvieron la satisfacción de poder apreciar la labor meritísima de ornamentación que el inquilino Sr. Pedro Avilés Llanes ha realizado en su casa No. 97.

Informan los mencionados señores de la Autoridad Sobre Hogares, que el Sr. Pedro Avilés Llanes con su propio esfuerzo y empeño, pintó su casa utilizando para ello pintura de aceite comprada por él, además de utilizar su propia mano de obra.

Ejemplos como el del Sr. Pedro Avilés Llanes, informaron los directores, deben ser objeto de imitación por parte de todos los inquilinos de los caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Entendemos que el demostrado por el Sr. Pedro Avilés Llanes, es merecedor de nuestro reconocimiento.

El Sr. Pedro Avilés Llanes al tomar posesión de su hogar en el caserío "Coll y Toste" sabía que el mantenimiento del mismo requería llevar normas de higiene aceptadas, para así, salvaguardar su salud y la de su familia, y a la par tener el reconocimiento no sólo oficial sino que también de sus vecinos, a los cuales él está dando un ejemplo digno de imitarse.

Frisaba el Sr. Pedro Avilés Idanes cuarenta años aproximadamente cuando vino a este caserío. Le acompañaron su esposa, Francisca Camerón y tres hijos: Pedro William y Johnny. La actitud asumida por el mejor acondicionamiento de su hogar no es nueva en la familia Avilés Ilanes. De la primera inspección realizada en ese caserío, se desprende que su casa "es muy limpia y bonita".

CREDITO Y AHORRO PONCENO

50 años al servicio de la Comunidad Oficina Principal Ponce, P. R. Sucursales

Mayaguez Guayama Yauco

San Juan Río Piedras Santurce Fajardo

CAFE RICO

LO MEJOR DE NUESTROS CAFETALES.

DEL AGRICULTOR A SU MESA A TRAVES DE LA COOPERATIVA

> Cafeteros de Puerto Rico

PONCE

SAN JUAN

CORTESIA

DE

Francisco Nevarez

Contratista

Apartado 3794-Santurce, P. R.

English and a state of the stat

SE INAUGURO "CLUB DE DAMAS" CASERIO "ROSENDO M. CINTRON"

Administracion Hogares contra asociaciones falsas.

Que "no ve con agrado que personas asuman la representación de asociaciones que no existen, simplemente porque crean que así se les va a oir mejor", informó a este periódico la administración de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, al saberse que algunos inquilinos, amparándose en representaciones falsas, visitaban las oficinas de dicha administración para solicitar favores especiales e individuales ajenas en todo momento a los intereses de asociaciones reconocidas.

En la información que se nos suministrara se expresa que "la administración de Hogares está dispuesta a recibir cuántas veces sea necesario a cualquier inquilino que desee presentar sus problemas, pero no ve con agrado que per sonas asuman la representación de asociaciones que no existen.".

Informa además la administración, que: "creemos que aquéllos que vengan en comisión a representar una asociación deben traer a nuestra atención los problemas de sus representados en general y no los problemas personales de ellos." "No podemos, continúa la nota de la administración, "aceptar que alguien (o tres o cuatro) se inventen un nombre y quieran impresionarnos con una representación falsa simplemente porque crean ganar ventajas para él o ellos personalmente."

La nota de la administración termina diciendo: "en lo sucesivo para nosotros reconocer oficialmente cualquier asociación de nuestros caseríos, requerimos un certificado del secretario de la asociación con la lista de miembros que componen dicha asociación y una copia del reglamento."

Con el propósito de "dar a conocer" el Club de Damas, se celebró una amena fiestecita de inauguración el día 29 de marzo en el Centro Comunal del Caserío Rosendo Matienzo Cintrón de Cataño, según nos informara la señora Angélica Mercader, Maestra de Economía del mencionado caserío.

El programa que rigió durante la fiestecita fué como sigue: 1) Breves palabras por la presidenta del Club de Damas, Sra. Felícita Claudio; 2) Canción del Club de Damas, por las señoras que componen la organización; 3) Concurso de Poesías; a) La Prudencia, declamada por Dolores Cruzado; b) Responde, declamada por la Sra. Felícita Claudio, c) Madrugar, declamada por Rafaela Meléndez, d) La Huérfana, deelamada por Esperanza Rosado. 4) Concurso de Canciones: a) El Pastorcillo, cantada por Sra. Cruzado; b) Primavera, cantada por Sra. Claudio. 5) Diá-logo "El Debate" por las señoras Esperanza Rosado y Anacelia Hernández 6) Adivinanzas a cargo de la Sra. Monserrate Palma.

Alrededor de más de 50 damas asistieron a la inauguración para ver premiadas las habilidades artísticas de muchas de ellas. Se repartieron premios a los vencedores en las distintas actividades que enumeramos arriba. La Sra. Esperanza Rosado recibió premio por la mejor poesía. El premio iba acompañado de una nota que la agraciada leyó así: "Pronto me voy a embarcar, pues en "Matienzo Cintrón" aprendí a declamar".

La Sra. Felícita Claudio, presidenta del Club, recibió el premio por la mejor canción. Al igual que el primer caso, la nota que traía el premio por la mejor canción dice así: "Cantar bien o no cantar en el campo es diferente, pero en Matienzo Cintrón, hay que cantar con pulmón."

Dolores Laurena fué la agraciada con el premio de las Adivinanzas. Su nota decía así: "Decir adivinanzas lo hace cualquiera, pero con el Club de Damas hay que amolarse espuelas."

En el concurso de carreras, la Sra. Rafaela Meléndez obtuvo premio y su nota decía así: "Jugar hay que jugar, porque el Club de Damas nos hace alegrar".

También el Sr. Flores, Administrador del caserío, no se escapó de los regalos. Recibió uno con una nota que decía así: "Obsequio del Club de Da-

Pasa a la pág. 4

MIGUEL J. NOLLA

M. C. E. & CONTRACTOR

. Kanangangangangan kanangan ka

HUMACAO

PUERTO RICO

Caserios en Marcha

RIO PIEDRAS

De viaje

El día 9 de marzo partió para los Estados Unidos el Sr. Juan Caraballo acompañado de su hijito Gilberto Caraballo.

Cumpleaños

La Sra. Paquita Pérez de Caraballo celebró su cumpleaños el día 7 de marzo en su casa No. 6.

Obseguio

La Sra. Rosa de Benítez obseguió a su esposo, el Sr. Lile Benítez, con un niño. Madre e hijo, según se informó, están en perfecto estado de salud.

Enferma

La Sra. Josefina Julián, residente en el No. 58 de este caserío se encuentra hace varias semanas enferma de un derrame celebral que le ha paralizado un brazo. Se espera su pronto restablecimiento.

Accidente

La bella señorita Gloria Muller de este caserío, recibió ha poco una cortadura en el ojo derecho con motivo de un accidente que tuviera. Se espera que para esta fecha, toda cicatriz haya desaparecido.

ISABELA

Cancha

Por iniciativa del Sr. Sánchez, Administrador Interino del Caserío "Manuel Corchado Juarbe" se dió comienzo a la construcción de una cancha de baloncesto en el campo de juego del caserío. Se espera que pueda usarse muy pronto.

Administrador Interino

Próximamente dejará la administración de este caserío el Sr. José Sánchez, para ir a cumplir otros deberes. El senor Sánchez ha sido admirado por el inquilinato en general por su obra, la cual ha sido en beneficio del caserio y de sus inquilinos.

Nuevo Administrador

Ocupa el cargo de administrador del Caserio "Manuel Corchado Juarbe" el señor Miguel Cortés, exmaestro de escuela pública. Se entiende que el Sr. Miguel Cortés es persona muy querida

en su pueblo así como del inquilinato ahora bajo su dirección. Se espera que el inquilinato le preste toda la cooperación que el Sr. Miguel Cortés les pida, para acelerar el buen funcionamiento del caserío.

Semana de Movilización

Durante la Semana de Movilización 4-H se celebraron dos actos en el Centro Comunal de este caserío. Se iniciaron innumerables señoritas de este caserío en las filas 4-H y se celebró un Rally de los clubes del distrito de Isabela-Quebradillas.

Baile

En el mes de abril se celebrará un magnífico baile en el Centro Comunal a beneficio del "Club Juvenil" compuesto de estudiantes de Cuarto Año Comercial. Será amenizado por un reputado conjunto de la localidad.

Bombillas de 40 watts

excesivo de luz, el administrador visitará todas las casas del caserío para do- to Rico, Sr. Acosta y el Sr. Oliver, de la tar a todas las viviendas de bombillas de 40 watts. Es este un paso para conseguir disminuir el gasto de luz. Se solicita la cooperación de todos los inquilinos.

CAGUAS

Don Guillermo

Hasta hace poco tuvimos entre nosotros actuando de administrador interino, el Sr. Guillermo Barreto. Don Guillermo fué relevado por el Sr. Celestino Señeriz del caserío 3-3 de Caguas.

"risa

Recientemente se celebró una Misa en el Centro Comunal. Estuvo la misma muy concurrida. Presidió el Rvdo. Gilberto.

Escuela

La Directiva de la Asociación de Inquilinos está dedicando todos sus esfuerzos al logro de un edificio para la escuelita del caserio. Como ya hemos expresado en otra parte de esta edición, el Gobernador de Puerto Rico, Jesús T Piñero, ofreció toda la ayuda del gobierno en la erección de la escuelita para el caserío, contando, naturalmente, con la cooperación manual de los inquilinos.

YAUCO

Cooperativa de Enlatados

El día 22 de febrero se hizo una reunión de señoras y señoritas que pertenecen a la cooperativa de enlatado de dicho caserío. La reunión se efectuó en la casa No. 104 de la señora Carmen Pérez. Durante la reunión se enlataron distintas clases de dulces de frutas.

Reunión

En el mes de febrero se efectuó una reunión en el Centro Comunal de las señoras Demostradoras del Hogar y las niñas 4H, para presentar y resolver distintos problemas de sus clubes.

Reunión

El 2 de marzo se llevó a efecto una reunión en el Centro Comunal con el objeto de aprobar el reglamento de la Cooperativa Comercial de Consumo de Con el propósito de rebajar el gasto este caserío. Entre los presentes estaba el inspector de Cooperativas de Puer-Extensión Agrícola además de todos los socios de la cooperativa.

Nacimiento

Marta Elena se llamará la nueva infanta de los esposos Cruz Vélez Torres y Elena de Vélez de la casa No. 72.

Boda

Unieron sus destinos el domingo 23 de febrero la gentil señorita Angélica Pacheco de la casa No. 6 y el joven Ernesto González de la casa No. 127.

Don Manuel

El Sr. Manuel López, de la casa No. 28 de este caserío ha trasladado su residencia a la población de Guayanilla.

Boda

Recientemente celebraron compromiso de esponsales la simpática Srta. Doris Vivaldi, de la vivienda No. 211 y el joven Nathaniel Vélez, de la vivienda No. 158. Estos jóvenes son hijos de nuestros estimados amigos, Doña Santia Ramírez Vda. de Vivaldi y de Don Romeo Vélez y Doña Manuelita Rodríguez de Vélez.

EL CASERIO

EL CASERIO se publica todos los meses, siendo su editora la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico con oficinas en Río Piedras, apartado 397.

Las opiniones expresadas en la página editorial son de EL CASERIO y no necesariamente de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Los artículos firmados expresas entires independientes a la política general travella por esta porte. presan criterios independientes a la política general trazada por este periódico.

SUBSCRIPCIONES: La subscripción para los inquilinos es de diez centavos anua-les. Número suelto, un centavo. Para personas particulares, cinco centavos número

suelto y 60 centavos anuales.

CUERPO DE REDACCION

RURICO E RIVERA RIVERA	Director
ELENA MARRERO	Asistente-Director
MIGUEL A. SOTO	Director Artístico
CEFERINO GRAULAU	Gerente

CORRESPONSALES

Carmen Lynn Díaz, Guillermo López, CAGUAS; Aida M. Márquez, Olga Carrasquillo, HUMACAO; Luis Santiago, Irma Esther Aguiar, FAJARDO; Emilia Quiñones, CARO-LINA; Francisco Serrano, BAYAMON; M. A. Gómez, José Grau Torres, MANATI; Rafael Santana Moreno, ISABELA; Nelson Rivera, Enrique Vélez, AGUADILLA; Luz María Ortiz, Clara Vélez Aymat, YAUCO; Camilo Clemente, Clemencia del Valle, RIO PIEDRAS; Lucy Elena Acabaz, ARECIBO.

Notas Editoriales

ASOCIACIONES RELAMPAGOS

En esta misma edición estamos publicando un suelto que la Administración de la Autoridad Sobre Hogares nos enviara. El mismo, por su naturaleza, nos obliga a editorializarlo.

La nota en cuestión dice en su parte expositiva lo siguiente: la administración "no ve con agrado que personas asuman la representación de asociaciones que no existen, simplemente porque crean que así se les va a oir mejor".

Al releer esta parte, nos hemos figurado que hay individuos o un grupo muy limitado de inquilinos; que, a sabiendas de la fuerza que conflevan las asociaciones reconocidas por la Autoridad, pretenden ampararse en supuestas organizaciones para recabar favores per-sonales que en nada, de ser éstas legítimas, les favorecerían.

La contención final de la nota administrativa expresa que en el suturo habrá de exigirse suficiente evidencia de la constitución de toda organización que pida ser oída, para así, de ser meritorias, concederles audiencias.

Estamos contestes con la administración en que todas aquellas personas que vienen constituídos asímismos en asociaciones relámpagos de inquilinos, se organicen debidamente para luego solicitar que se les atienda. Nosotros entendemos, sin embargo, que habiendo ya reconocidas dos asociaciones que responden a los nombres de "Hermandad de Inquilinos" y "Cooperativas de Inquilinos" y las cuales se supone que representen todos los problemas que concierne a los propios inquilinos, y siendo esto así, porque nos consta, creemos que más atinado sería el que estos grupos se integren en cualquiera de esas dos organizaciones, de acuerdo a los mejores intereses colectivos, para así, debidamente reconocidos, puedan ser atendidos. EL CASERIO confía en que los inquilinos así lo harán.

ENFOCANDO

Por RURICO E. RIVERA RIVERA

Asociaciones relámpagos

Enfocamos una nota editorializada en esta misma edición por dos razones: porque no creemos en grupos falsos y porque deja mucho que desear que personas se amparen en pretensas organizaciones para venir a solicitar prebendas para sí y no para los grupos que recla-

man representar.

Esta situación es poco edificadora y tiende a provocar dudas sobre instituciones que aparecen organizadas en perfecto orden. Decimos que es poco edificadora porque crea el hábito, malísimo por cierto, de estar solicitando ayuda v favores a nombre de organizaciones que no han sido concebidas excepto por los interesados en que las mismas existan. Decimos que tienden a crear dudas, porque de ahora en adelante, todas las agrupaciones, reconocidas o no, deberán someter prueba suficiente de su constitución para acreditarse el derecho a recibir audiencias por parte de la administración de las Autoridades Sobre Hogares de Puerto Rico.

Es bueno que las organizaciones reconocidas hasta la fecha tomen nota de esta situación ya que las mismas les perjudican toda vez que algunos de estos grupos pueden en cualquier momento utilizar sus nombres para solicitar que se les atienda problemas que nada tienen que ver con esa asociación.

Piñero promete

El Gobernador de Puerto Rico, Honorable Jesús T. Piñero, prometió a los inquilinos que se reunieron en el Centro Comunal del caserio "José Mercado" de Caguas durante la presentación del Teatro Rodante, que si recibe la ayuda manual de ellos, el gobierno les proveería la escuela que previamente le habían solicitado.

Se Inauguro

Viene de la pág. 2

mas al niño Flores con los mejores deseos"

A la fiestecita asistieron además de las damas del Caserío de Cataño, las damas Dolores Laureano, Virginia Meléndez y Elisa Rodríguez, del Caserío "Las Casas". También estuvieron presentes la representante de la F. P. H. A. Miss Mary Hays acompañada de Catherine Canafay.

DON CLETO

por JESUS SALGADO

"En un país tan pequeño como Puerto Rico, donde casi enteramente dependemos de lo que produce la tierra para nuestra subsistencia, es un verdadero patriota el que hace que la tierra produzca mucho y a la vez la conserva.

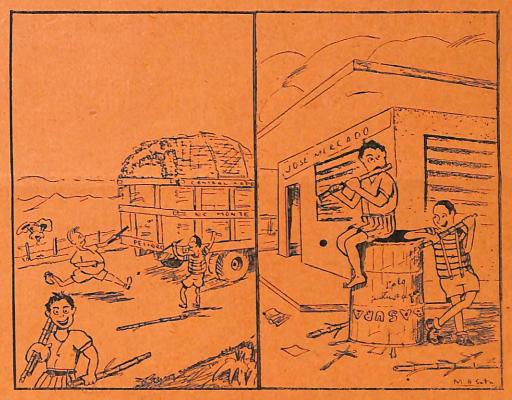
Don Clotilde Narváez, Don Cleto, como cariñosamente le llaman sus vecinos, es un hombre de 62 años que vino a vivir al Caserío José Mercado de Caguas allá para el mes de octubre de 1943. Don Cleto que sabía de antemano que una cuerda de terreno produce mucho, siempre y cuando se trabaje, no bien tomó posesión de la casa y la parcela empezó a preparar el terreno para sembrar, pues venía de una familia campesina que siempre se dedicó a la agricultura.

La grave escasez de alimentos durante la guerra no se notó mucho en su hogar. El primer año produjo 18 latas de arroz es un pequeño predio que sembró de ese grano. El segundo año produjo 24 latas.

La falta de abono químico no representa un gran problema para él, pues lo substituye con abono vegetal que produce en su parcela. En un hoyo grande derrama toda la basura, cáscara de arroz, cáscaras de habichuelas, etc., y cuando ese material se descompone lo usa como abono.

Don Cleto también tiene un pequeño corral de cerdos donde ha criado un promedio de tres cerdos por año. El de los 'reyes' nunca falta, pues dice le gusta enviarle algunas libritas de carne a sus hijos en esa época. También cría algunas gallinas y pollos para la producción de huevos y carne. Todo de tra-bajo en la parcela lo hace Don Cleto y su señora. Cuando Don Cleto produce con suficiencia algún producto, lo regala a sus familiares y vecinos. El no vende nada salvo aquellos casos en que se presentan personas a quienes no les gusta que se les regale. A estas personas Don Cleto les hace un precio bien bajo. El provee de semilla a muchos inquilinos del caserío donde vive.

El ejemplo de Don Cleto es digno de imitarse por todos los inquilinos de caseríos que tienen parcelas de terreno. Hombre que hace producir la tierra y la conserva hace Patria."



Esta caricatura del compañero Soto, nos caserio para ir a regar los gabazos por los cado durante la presente zafra, a sacarle evitada a todo costo. cañas a los camiones que transitan por el

muestra varios muchachos que de una ma- alrededores del centro comunal, volcando a nera irresponsable y peligrosa se han dedi- su vez los zafacones. Esta actitud debe ser

SABIA UD. QUE...

La Clínica Ambulante de Rayos X del Departamento de Salud terminó de visitar los primeros 12 caseríos de esta Autoridad?

El Caserío Arturo Lluberas de Yauco es el primer proyecto que tiene un edificio escolar de 3 salones?

Las damas de este caserío están organizando una cooperativa de enlatados?

Las señoras del Comité de Salud de Río Piedras siguen trabajando y reuniéndose todos los meses?

Miss Marrero, Consejera de Actividades Comunales, ha visitado los caserios de Fajardo y Yauco donde ha estado varias semanas visitando las familias y enterándose de los problemas y necesidades de los inquilinos?

El periódico EL CASERIO es un instrumento de defensa y orientación del inquilino?

El Sr. C. Cordero Dávila, director Ejecutivo, estuvo recientemente en Washington en gestiones oficiales?

Es ejemplar el orden, limpieza y belleza que tienen los alrededores del Caserio Rosendo Matienzo Cintrón de Ca-

Por iniciativa de las empleadas se ha pintado y arreglado el equipo del Comedor Escolar del Caserío Dr. R. López Sicardó de Río Piedras?

Fotografías de inquilinos y sus familiares están haciendo falta para publicarlas en el periódico EL CASERIO?

Que Carolina es un pueblo afortunado; en él nació el actual Gobernador de Puerto Rico, el Coronel Cordero y además tiene el Caserío Modelo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico?

Que las parcelas en el caserío de Fajardo debieran sembrarse?

Que Don Guille, el Modelo, está administrando interinamente el proyecto 3-4 de Caguas?

Que el caserío administrado por Mr. Señeriz tiene todas las parcelas sembra-

Que Martínez Jusino se encuentra en nuestras oficinas centrales?

Que Mr. Palacios, con su pelea monga, está solucionando todos los líos del Caserio de Fajardo?

Que los cuartos de servicios en el Caserío de Río Piedras pueden servir de modelo a muchos hogares por su limpieza?

Que si Miss Marrero quiere limpieza en los caseríos es por la salud de los propios inquilinos?

Pasa a la pág. 8

REINADO DE MAYO

Caserio "Arturo Lluberas", Yauco



Santita Bermudez

Haydee Velez



Lydia Pérez

Con gran éxito y animación se está desarrollando un reinado de belleza en el caserío "Arturo Lluberas" de Yauco. Participan en el mismo las siguientes candidatas, todas del caserío: Austria Morales, quien hasta la fecha en que escribíamos estas notas, contaba con 300 votos siendo la candidata de más posibilidades para ser coronada Reina de Mayo; Iris Cardona con 100 votos; Eva Vega con 28 votos; Ada Violeta Cedeño, con 25, haciendo un total de 478 votos deposi-



Austria Morales

tados. Están compitiendo también en este reinado las señoritas Doris Vivaldi, Lydia Pérez, Lydia Vélez y Haydée Vélez.

La reina habrá de proclamarse el 27 de abril y habrá de coronarse el 4 de mayo. Estos actos habrán de efectuarse en el Centro Comunal y serán amenizados por un conjunto musical de la localidad.

Está cooperando activamente en el éxito de este reinado, la Sra. Mary T. Serra, esposa del Sr. Serra, administrador del caserío.



Doris Vivaldi



Lydia Velez



Iris Cardona

Exito Total

Viene de la pág. 1

sa además que: "es llamativo también la constante mejora en la apariencia de los patios y terrenos debido a la campaña encaminada hacia ese fin."

"Conocemos, continúa la carta del Sr. Cordner, "el gran esfuerzo que requiere realizar esas dos difíciles labores v no podemos pasar por alto la oportunidad de informarle lo satisfechos que estamos con su éxito.'

Comentando la carta del Sr. Cordner, el Sr. Tulla, Superintendente de Hogares, ha expresado que el éxito verdadero de esta campaña debe acreditársele a nuestros inquilinos que han respondido con gran interés y entusiasmo al esfuerzo realizado por nuestros administradores.

La mención específica a que hace mención la carta del proyecto "José Severo Quiñones'', nos mueve a nosotros, EL CASERIO, a felicitar especialmente a los inquilinos y al administrador de ese proyecto, instándole a que mantengan ese récord que tanto les honra.

Teatro U.P.R...

Viene de la pág. 1

se dirigió al Centro Comunal del caserío donde, en amena charla informal, se dirigió a los inquilinos allí reunidos, con especial interés hacia el "Senador".

El Gobernador Piñero requirió de los inquilinos avuda manual para hacer posible la cooperación del gobierno en la construcción de la escuela que han venido pidiendo los inquilinos para el caserío "José Mercado".

Algunos inquilinos allí presentes concordaron en ofrecer tal ayuda, pero es deseable, a tono con las palabras del Gobernador, que todos los inquilinos se apresten a cooperar con el gobierno en esta campaña contra el analfabetismo. El Sr. Piñero, ilustró su petición con un ejemplo muy significativo que pudo presenciar en el barrio Pitahaya de Luquillo, donde unos jibaros que interesaban una escuela para la instrucción de sus hijos apresuráronse ellos mismos con todo lo que tenían a su alcance a construirla. Hoy día, poseen ellos una escuela moderna en todo el sentido de la palabra y producto de un gran esfuerzo comunal.

CASERIOS "MATIENZO CINTRON" "DR. LOPEZ SICARDO" OBJETOS VISITA ESPOSOS BOURNE

Con el objeto de compenetrarse más a fondo del funcionamiento de las Autoridades Sobre Hogares de Puerto Rico, visitaron recientemente los caseríos "Dr. R. López Sicardó" de Río Piedras y "Rosendo Matienzo Cintrón" de Cataño, los esposos James y Dorothy Bourne, exdirectores del programa de recons-cibidas. trucción de Puerto Rico, mejor conocido como la PRERA.

Los visitantes demostraron interés en observar el programa de Actividades Comunales que se está llevando a cabo en los caseríos. Durante su estadía visitaron los centros comunales, parques atléticos, estaciones de leche, escuelas maternales, centros de enseñanzas para mujeres adultas, huertas agrícolas y varias viviendas.

Los señores Francisco Ortiz y Juan Flores Díaz, administradores de los caseríos mencionados, recibieron a los esposos Bourne, quienes eran a su vez acompañados por el Coronel César Cordero Dávila, Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico y la Srta. Elena Marrero, Consejera de Actividades Comunales.

La Sra. Julia Hernández, presidenta del Comité de Salud del Caserío "López Sicardó'' y otras damas, hicieron entrega de un ramo de flores y varias copias de EL CASERIO a los esposos Bourne, quienes al despedirse demostraron su satisfacción por las atenciones re-

Asistierón Convencion trabajo Social Universidad

Los siguientes administradores de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico asistieron a la Cuarta Convención de Trabajo Social en la Universidad de Puerto Rico el 22 de marzo de 1947: Valentín Serrano, Rafael Chávez Martínez, Juan Deliz, Celestino Señeriz, José Sánchez, Ventura Delgado, Miguel A. Cortés, Hernán Martínez Jusino, Angel Palacio, Juan J. Pérez, Francisco Ortiz, Guillermo González Barreto, Sr. Tulla, Srta. Elena Marrero, Juan Flores Flores y Rafael Sánchez.

Ignacio E. Morales Ingeniero y Contratista SAN JUAN, PUERTO RICO

\$*************

EL SIGLO

de

Telesforo Fernández

Si viene de compras a

San Juan, no olvide visitarnos,
donde encontrara todo para
caballeros y niños a los
mejores precios.

CRUZ 11 - SAN JUAN, P. R.
A sus Ordenes . .

A BALDRICH

Impresos Finos Invitaciones de Bodas Sellos de Goma Efectos de Oficina

Tarjetas de Bautizo

San Juan, P. R.

Sabia Ud. que

Pasa a la pág. 5

Que si no se llamara la atención a Mr. Tulla para cosas baladíes (entiéndase sin importancia), no tendría éste que trabajar hasta de noche?

Que Mrs. Bartolomei conoce a todos los inquilinos y no se le puede pasar gato por lichar?

gato por liebre?

Que Miss Deliz advina cuando un inquilino no dice la worded?

quilino no dice la verdad?

Que si ustedes los inquilinos pagan la renta a tiempo todo marchará bien?

Que resulta económico comprar hortalizas y frutas frescas y en buenas condiciones?

Que el arroz del país es más nutritivo que el arroz pulido que importamos?

Que si compramos alimentos durante su cosecho, economizamos dinero y conseguimos mejor calidad?

Que la leche evaporada, en polvo y la fresca tienen el mismo valor alimenticio?

Que la etiqueta en una lata o paquete tiene información de gran ayuda para el consumidor?

Que todas nuestras frutas alimentan más que las que importamos, las cuales pagamos con lujo?

Que cada familia debe tener un huerto frutal, que le proporcione frutas durante todo el año?

Que lo vegetales amarillos alimentan más que los vegetales blancos?

Que si usted cosecha suficientes frutas y hortalizas puede aprender a enlatarlas para cuando haya escasez de las

mismas?

Que el agua donde se cocinan vegetales se debe usar para las sopas, preparar salsas, etc.?

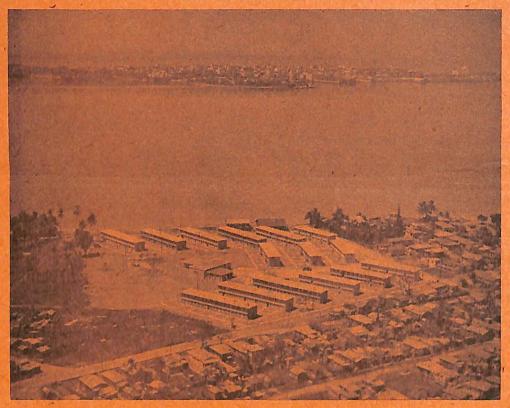
Que los alimentos deben concinarse en paca agua y en el menor tiempo posible?

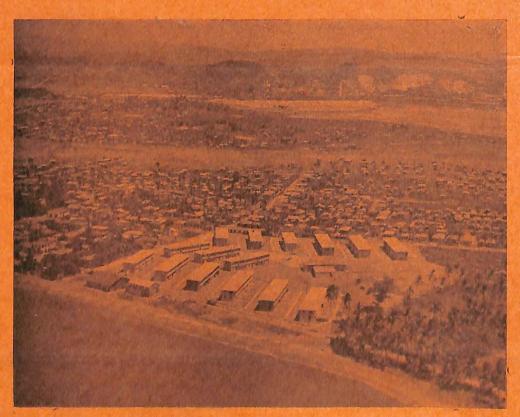
Primera Boda Caserio Cataño

El jeves 20 de marzo a las 5:00 de la tarde, ante el Juez de Paz, Honorable Manuel Barreto Pérez, tuvo lugar la boda de la señorita Virginia Hernández y el señor Federico Villahermosa de Cataño. Ella es hija del señor Juan Hernández Pagán y la señora Rita Pérez de Hernández, residentes en el apartamiento No. 85.

Apadrinaron la boda el señor Silverio Rivera y la señora Angelina R. de Ballester, residente en el apartamiento No. 68.

Una nutrida concurrencia asistió a la boda de los mencionados jóvenes, entre los cuales se encontraban las seño-





Dos vistas aéreas del caserío "Rosendo Matienzo Cintrón", de Cataño, uno de los proyectos más atractivos de la Autoridad So-

bre Hogares de Puerto Rico. Nótese al fondo, en la foto superior, la ciudad capital, San Juan Bautista de Puerto Rico.

ritas Nilsa Villanueva, Milga Ballester y María Luisa Reyes todas residentes en el caserío.

EL CASERIO se muestra muy com-

placido con el evento por ser el primero en su elase que ocurre en el Caserío "Rosendo Matienzo Cintrón" de Cataño desde su inauguración,